

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-MEN3-I-097-2021

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 2 CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER”.

Siendo las 09:30 am del día veinticuatro (24) de enero de 2022, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. PAF-MEN3-I-097-2021, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día veintiuno (21) de enero del año 2022.

CONSORCIO MEN-PC-097
CONSORCIO SANTA LUCIA 097
CONSORCIO FRONTERA 097.
SEIING S.A.S. BIC
MARÍA FERNANDA DÍAZ CORTÉS
INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
CONSORCIO ORIENTE
CONSORCIO CUCUTA NC.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

JUDITH PEREA CHALA
UNIÓN TEMPORAL CUCUTA G2
CONSORCIO CUCUTA GRUPO 2
CONSORCIO JCB – 11-097

En constancia de lo anterior, se firma a las 09:46 a.m., por quienes en ella intervinieron,

Por Fiduprevisora:

ANA VICTORIA CAMACHO

DANIELA BARBOSA VELASCO